

VIVES Y MARÍ, S.L.  
CL. LES MORERES, PARCELA, 35  
P.I. VIRGEN DE LA SALUD  
46950-XIRIVELLA  
C.I.F. B-96023321



## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Loa Administradores mancomunados de **VIVES Y MARÍ, S.L.** convocan Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, el día 23 de julio de 2024 a las diecisiete horas, en primera y única convocatoria, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

**Primero.-** Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio de cerrado el 31 de diciembre de 2023.

**Segundo.-** Aplicación de los Resultados.

**Tercero.-** Elección de auditor de cuentas y en su caso de un suplente por el plazo que determine la junta general entre las posibilidades recogidas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la remisión de la presente convocatoria, los socios tienen el derecho, conforme establece el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, de solicitar copia para su remisión gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría voluntaria; igualmente, conforme establece el artículo 196 de la misma Ley, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

La presente convocatoria se efectúa a través de la página web de la mercantil, conforme establece el artículo 11 de los estatutos de la misma.

Xirivella, a 3 de julio de dos mil veinticuatro.

Loa Administradores Mancomunados

**D. RAFAEL MARÍ COTINO**

**D. JAVIER BAYOT FITA**